

Dirección de Vialidad

RESOLUCIÓN DE **SOBREPESO**

REF: Autorización de Sobrepeso

Nº RESOLUCIÓN 490

Nº INF. TECNICO 528

TRAMITADA 12/10/2011

COD_AUTENTIF. 4520111012-5503-2004 - 5485-2004-015053299

Gobierno de Chile

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158 de 1980 y Nº 19 de 1984, el Convenio de Transporte Nº ********_ y las facultades que me confiere la Resolución D.V. Nº 5503/2004 -

5485/2004

VISTOS

CONSIDERANDO >

1.- Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los límites establecidos en la normativa legal vigente, dando origen al correspondiente pago de derechos.

DEPARTAMENTO DE PESAJE Subdepto de Tranportes Especiales

El informe Técnico Adjunto.

12/10/2011

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

DRV EX Nº 490 / Región de Coquimbo

- 1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única CFWC-90, para que sólo bajo las condiciones y exigencias establecidas en el Informe Técnico Nº 528 adjunto, realice el transporte de carga
- 2.- Cóbrese a CHARLES JUAREZ ARAYA la cantidad de 1,48 U.T.M por concepto de derecho de circulación con sobrecarga y la cantidad de \$ 0, por gastos de inspección.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

OTHIS DREEKEST R. CYRARDS

Ingeniero Civil DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE COQUIMBO

Distribución

-Interesado

-Oficina de Partes

SubDepartamento de Pesaje

-Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA: El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011



GOBIERNO DE INFORME TÉCNICO SOBREPESO & SOBREDIMENSION

Nº .TECNICO REGIÓN DE TRAMITE Nº SOLICITUD **INGRESO** 12176 12/09/2011 528 'IV REGIÓN

COD_AUTENTIF. 4520111012-5503-2004 - 5485-2004-

			0150	053299
IDENTIFICACIÓ	N DE LA EMPRESA			
NOMBRE / RAZON SOCIAL	CHARLES JUAREZ ARAYA			
RUT EMPRESA	10708828-8	N	• 1260	
REGIÓN	IV REGIÓN	} F	ONO 247995	
COMUNA	COQUIMBO	<u> </u>	IUDAD	
DOMICILIO	EL MOLINO	E	MAIL@ chj@charle	esjuarez.cl
INFORMACIÓN	DE LA CARGA			
DESCRIPCIÓN CARGA	GRUA GROVE GMK 3050			
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 43	Tara ▶ 19	PBT ▶	62
INFORMACIÓN	DEL TRAYECTO			`
REGIONES	Origen ▶ IV REGIÓN	Destino >	IV REGIÓN	
COMUNAS	Origen ▶ COQUIMBO	Destino >	VICUÑA	
LOCALIDADES	Origen ▶ BARRIO INDUSTRIA	L Destino	TALCUNA	
RUTA A RECORRER	43-467-409-407-403-41-215			
TOTAL DE K.M	87	Fecha Aprox. Viaje	30/09/2011	
INFORMACIÓN	DE DIMENSIONES DI	EL VEHICULO		
ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.6	Carga ▶ 2.6	Total ▶	2.6
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.7	Carga ▶ 3.6	Total ▶	4.3
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 10.8	Carga ▶ 9.5	Total ▶	20.5
INFORMACIÓN	DEL VEHICULO DEL	TRANSPORTE		
PATENTES	Vehiculo ▶ CFWC-90 SemiR	emolque ▶ JH-6421	Remolque >	
CONFIGURACIÓ	N DE EJES			
DIST.ENTRE CONJUNTO	OS 3.2	9		
TIPO DE EJES	(S) (D) (D) (C)) (D) (D)		
PESOS X EJES	8 24	30		
Nº DE RUEDAS	2 8	12		
DISTANCIAS ENTRE EJI	ES 0 1.3	1.5		
DEBERA	: CUMPLIR CON LAS EXIGENC	IAS Y/O RESTRICCION	IES QUE MAS AB	AJO SE INDICAN:
dimensiones en Plazas d Se deberá cumplir estricti impedida su circulación, alternativa. VELOCIDAE autorización.HORARIO I observaciones. RESPON ocasionar, liberando a la individual. No autorizad	e Pesaje Fijas y Móviles del recorric amente la normativa de tránsito vige debido a las dimensiones autoriza O MÁXIMA: La establecida en DE CIRCULACIÓN: Exclusivamen ISARII IDAD: El solicitante asume	do autorizado y entrega ente y aquellas condicio das, deberá solicitar e la legislación Viger te con luz natural. A la total responsabilida o que de ello resultar ión de peso ni con ca	r copia de esta Aut nes que se estable apoyo a Carabine te o aquella que utorización excepo ad por los daños e. Sobre puentes Izada inferior a 6.1	
		AUTORIZACIÓN VALIE		
FECHA DESDE >	12/10/2011 FEC	CHA HASTA ▶ 13/	10/2011	
	MENTO DE PUENTES			DARIO CORTES DIAZ INSPECTOR L DE PESA IF
		Firma Depto de Proy	ectos y Estructura	VAUDAD: BEGUNDEPESSEUIMBY: